

**DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO

885 **27 MAY 2015**

EX. N° 885 **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir 2000 mt3 compost.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 19216 de fecha 16 de Enero de 2015, emanada de la **Dirección De Aseo, ornato y áreas verdes.**

3. Que mediante Decreto Ex N° 380, de fecha 03 de Marzo de 2015, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-332-LE15.

DECRETO:

ADJUDIQUESE la licitación ID 2422-332-LE15 en la cual se adquiere 2000 mt3 compost a **CORVALAN VILLARROEL**, por un monto de \$ 27.000.000.- más IVA. Según procedimientos de www.mercadopublico.cl

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.31.02.004.001.003.-

Regístrese, comuníquese y archívese.



MIGUEL ANGEL ROMAN-AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

DICON/DAF/ADQ/gcs/mfl.-



OBS. N° 1181